



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

**3125**

*Exposición pública del proyecto de obras “Aparcamiento superficial entre medianeras”*

En conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público durante un plazo de quince días, contadores a partir del día siguiente de haberse publicado al Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de “Aparcamiento superficial entre medianeras” aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2022 para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones pertinentes, haciendo constar que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el supuesto de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Búger, en el día de la firma electrónica (21 de abril de 2022)

**El alcalde**

Pere Torrens Escalas

